Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación Estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Dación de facultades.

Quinto.-Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Sexto.-Designación de Interventores para aprobación y firma del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que en aplicación del art. 27 de los Estatutos sociales y 112 de la LSA, podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo en aplicación del art. 24 de los Estatutos y 106 de la LSA, pueden conferir su representación en la Junta General.

Alicante, 10 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, D. Mario Flores Lanuza.-29.451.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CARTAGENA S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convova a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2006 a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Organo de Administración, durante el ya citado ejercicio económico, así como ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 24 de los vigentes Estatutos que habrán de cumplir en su asistencia a la Junta.

Cartagena, 21 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Fresneda Teruel.—30.464.

SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono Los Llanos, s/n, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.-Propuesta de aplicación del resultado. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Teruel, 16 de mayo de 2006.-Miguel Ángel Lou Mayoral, Secretario del Consejo de Administración.-29.208.

SOCIETY FAMITEX, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 17,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informa de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.-Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación de los estatutos sociales al R.D. 1309/2005, de 4 de noviembre, de Reglamento de IIC. Refundición de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la Junta, ostentar la posesión como mínimo de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tejada Calvo.-29.216.

SOGETESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Sogetesa, S. A., adoptado en reunión de fecha 4 de abril de 2006 con la intervención y conformidad del letrado asesor de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas , a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y adopción de acuerdos complementarios, en especial modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2005, así como de la gestión social durante aquél ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta ó designación de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a detraer de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Las Vegas, Corvera, 24 de mayo de 2006.-Luis B. Moro Suárez, el Presidente del Consejo de Administración.-33.688.

SOL EN VACACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Nombrar auditor a la sociedad «Ancero auditores S.L.».

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Los Cristianos, 24 de mayo de 2006.-Miguel A. Estiguin Capella, Secretario del Consejo de Administración.-33.537.

SOLVASA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejo de administración.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado